

Dec. No. 166-92 que designa al Lic. Eladio Fernández Alfaro, Miembro Suplente de la Junta Monetaria.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 166-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Lic. Eladio Fernández Alfaro, queda designado Miembro Suplente de la Junta Monetaria, en sustitución del Ing. James Doorly Ginebra, fallecido.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días (25) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y dos; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 167-92 que nombra varias personas en distintas dependencias de la Dirección General de Rentas Internas.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 167-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Dr. Cristián R. de Moya P., queda designado Subdirector General Técnico para Asuntos de Vehículos de Motor de la Dirección General de Rentas Internas, en sustitución del Lic. Rafael Santiago.

Artículo 2.- El Lic. Rafael Santiago, queda designado Subdirector General Administrativo de la Dirección General de Rentas Internas, en sustitución del Lic. Francisco Rogelio Peña Díaz.

Artículo 3.- La Licda. Margarita Jana T., queda designada Subdirectora General Técnica de la Dirección General de Rentas Internas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y dos; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 168-92 que designa al Sr. Shuki Madanés, Cónsul Honorario de la República Dominicana en Eilat, Israel.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 168-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Señor Shuki Madanés queda designado Cónsul Honorario de la República Dominicana en Eilat, Israel.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis días (26) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y dos; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 169-92 que designa al Sr. Pedro Ramón Gómez, Cónsul General de la República Dominicana en Kingston, Jamaica.

JOAQUIN BALAGUER